

Levantamiento de inmunidad no afectaría labor Parlamentaria

CONGRESISTA YOVERA SE ALLANARÁ ANTE EL PLENO

El Congresista de la República Alejandro Yovera Flores continuará con su labor Parlamentaria, ya que el levantamiento de inmunidad, es únicamente para habilitar al poder judicial a que pueda investigar judicialmente a cerca del delito denunciado-Falsa Declaración en Procedimiento Administrativo, al mismo que el Parlamentario siempre estuvo dispuesto a someterse.

Ante ello el legislador dijo, “Siempre he estado dispuesto a dar la cara ante la justicia, es por ello, como ya lo he declarado en anteriores oportunidades me allanaré al pedido de levantamiento de inmunidad ante el Pleno del Congreso; para aclarar de una vez por todas este tema ante el Poder Judicial”.

“Seguiré trabajando por la región Huánuco, como lo vengo haciendo hasta ahora, mi compromiso es con los agricultores, madres, los niños y toda la juventud que cree en un futuro mejor”, finalizó.



DESPACHO CONGRESAL